

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO  
Presidente de la República

CARLOS OLIVA NEYRA  
Ministro de Economía y Finanzas

SILVIA ESTER PESSAH ELJAY  
Ministra de Salud

1674960-5

## Designan Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 268-2018-EF/43

Lima, 25 de julio de 2018

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 055-2018-EF/43 se designó al señor Alberto Gonzalo Zambrano Gastiaburu, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Oficina de Abastecimiento, Categoría F-3, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Alberto Gonzalo Zambrano Gastiaburu ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla, así como designar a la persona que ejerza dicha función; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo N° 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor Alberto Gonzalo Zambrano Gastiaburu, al cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Oficina de Abastecimiento, Categoría F-3, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 01 de agosto de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señorita Routh Katharine Castillo Escudero, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Directora de la Oficina de Abastecimiento, Categoría F-3, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 01 de agosto de 2018.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA  
Ministro de Economía y Finanzas

1674488-1

## Designan representantes del Ministerio ante la Comisión Ad Hoc creada con la Ley N° 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 269-2018-EF/10

Lima, 25 de julio de 2018

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 063-2018-EF/10 se designó a la señorita Daniela Damaris Viteri Custodio como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Ad Hoc creada con la Ley N° 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo;

Que, así también, mediante Resolución Ministerial N° 131-2018-EF/10 se designó al señor Marco Antonio Gutiérrez Supa como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Ad Hoc creada con la Ley N° 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo;

Que, los mencionados representantes han presentado renuncia a los referidos cargos, por lo que resulta necesario aceptarlas y designar a sus reemplazos; y,

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, la Ley N° 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar las renunciaciones presentadas por los señores Daniela Damaris Viteri Custodio y Marco Antonio Gutiérrez Supa como representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Ad Hoc creada con la Ley N° 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar, al señor Oscar Alberto Orcón Hinojosa, en reemplazo de la señorita Daniela Damaris Viteri Custodio y a la señorita María del Rosario Andrade Ordoñez, en reemplazo del señor Marco Antonio Gutiérrez Supa como representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Ad Hoc creada con la Ley N° 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo.

**Artículo 3.-** Remitir copia de la presente resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros, a la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, así como a los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA  
Ministro de Economía y Finanzas

1674488-2

#### FE DE ERRATAS

### DECRETO SUPREMO N° 169-2018-EF

Mediante Oficio N° 1204-2018-DP-SG-SCM la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas del Decreto Supremo N° 169-2018-EF, publicado en la edición del 22 de julio de 2018.

En el Artículo 1;

#### DICE:

“DECRETA:

**Artículo 1. Objeto**  
(...)

EGRESOS

(...)

SECCIÓN PRIMERA  
PLIEGO

: Gobierno Central  
036 : Ministerio de Transportes y  
Comunicaciones